

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 16 de Agosto de 2024

Señor

Dr. AGUSTÍN ENCINA, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la observación realizada al proceso de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 27/2024** para **“CONFECCIÓN DE PLACAS Y ESTUCHES PARA LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES”**, con ID N° 444.726 y mencionar lo siguiente:

- 1- Se ha indiciado en la Proforma del Contrato en el punto de Vigencia y en el Pliego en la Sección de Condiciones contractuales en el punto de Formas y condiciones de pago, que **“La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22)..**

Atentamente.



Econ. Julio Medina Yanho

Director

Unidad Operativa de Contrataciones